

7415 ANUNCIO de contratación pública.**Número Expte.:** CT.96.SU.UR.84.

Objeto. Adquisición de productos de lavandería y limpieza, con destino a cubrir las necesidades de diferentes centros y servicios del ISSORM.

Tramitación: Urgente. **Procedimiento:** Abierto. **Forma:** Concurso.

Presupuesto: global 9.993.500 pesetas (no se admiten variantes), desglosado en dos lotes:

Lote 1: 8.784.500 pesetas.
Lote 2: 1.209.000 pesetas.

Plazo de entrega: Será de un mes.

Garantías:

Provisional: Queda dispensada.

Definitiva: El 4% del presupuesto de licitación del lote o lotes adjudicados.

Examen de pliegos de bases: Se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación de ISSORM, calle Alonso Espejo, s/n, (Vistalegre) 30007-Murcia (teléfono 968/36 21 26 y fax 23 33 42).

Lugar y plazo de presentación de documentación y proposiciones: Ajustándose a la forma, documentación y modelos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se podrán presentar en dicha Sección de Contratación de ISSORM —en la dirección indicada— y durante un plazo de veintiséis (26) días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio y hasta las 14,30 horas del último día de plazo. Si el plazo finalizase en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones económicas: En las dependencias del Instituto de Servicios Sociales —en la dirección antes indicada— y las trece horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación, salvo que se hayan presentado proposiciones por correo, en cuyo caso el plazo de apertura se ampliará en diez días naturales.

Pagos de publicidad: Resultan incluidos en el citado presupuesto global y, por tanto, serán todos a cargo y cuenta del adjudicatario.

Murcia, 17 de mayo de 1996.—Por la Dirección de ISSORM, **Diana Asurmendi López.**

7425 ANUNCIO de contratación pública de servicios.**Número Expte.:** CT.96.SE.UR.78.

Objeto. Servicio de lavandería en el centro de disminuidos psíquicos de "Los Olivos" de Cieza.

Tramitación: Urgente. **Procedimiento:** Abierto. **Forma:** Concurso.

Presupuesto: global 5.472.250 pesetas (no se admiten variantes).

Plazo de ejecución: de 1 de junio a 31 de diciembre de 1996.

Garantías:

Provisional, queda dispensada.

Examen de pliegos de bases: Se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación de ISSORM, calle Alonso Espejo, s/n, (Vistalegre) 30007-Murcia (teléfono 968/36 21 26 y fax 23 33 42).

Lugar y plazo de presentación de documentación y proposiciones: Ajustándose a la forma, documentación y modelos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se podrán presentar en dicha Sección de Contratación de ISSORM —en la dirección indicada— y durante un plazo de veintiséis (26) días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio y hasta las 14,30 horas del último día de plazo. Si el plazo finalizase en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones económicas: En las dependencias del Instituto de Servicios Sociales —en la dirección antes indicada— y las trece horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación, salvo que se hayan presentado proposiciones por correo, en cuyo caso el plazo de apertura se ampliará en diez días naturales.

Pagos de publicidad: Resultan incluidos en el citado presupuesto global y, por tanto, serán todos a cargo y cuenta del adjudicatario.

Murcia, 6 de mayo de 1996.—Por la Dirección de ISSORM, **Diana Asurmendi López.**

7392 Expediente sancionador número 15/96.

Por el presente, se hace saber a Francisco Alcázar López, cuyo último domicilio conocido es calle Alfaro, 7. 30001-Murcia, que se le ha formulado, por el Instructor del mismo, Propuesta de Resolución en el expediente sancionador que se le sigue bajo el número arriba indicado, por presunta infracción administrativa de:

—Que en suelo, paredes y rincones están sucios, el techo está amarillo y con vigas de madera que absorben suciedad. La iluminación no está protegida frente a roturas. El grifo de la cocina es de accionamiento no manual, pero está roto. El lavamanos de la barra no tiene grifo de accionamiento no manual. Utilizan trapos. Las superficies en contacto con los alimentos están sucias. Las cámaras frigoríficas están sucias y se encuentra un insecto. Existen incompatibilidades de almacenamiento en las cámaras frigoríficas. Existen materias primas directamente sobre el suelo. Los aseos carecen de grifo de accionamiento no manual. (Artículos 4.4, 4.7, 4.9, 4.10, 4.12, 4.13, 6.1, 6.2 y 16.4 del R.D. 2.817/83, de 13-10, (BOE 11-11-83).